

CONCURSO DE RELATOS

RELATOS SIN DESPERDICIO

CON R DE RELATAR



10 años cultivando
el valor de reciclar



BASES

COGERSA, convoca un concurso de relatos cortos, en el ámbito de la Red de Escuelas por el Reciclaje (RER).

OBJETIVO

Difundir, entre las familias y el entorno del centro educativo, la cultura de la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

Podrán participar las aulas de los centros educativos de educación infantil, primaria, ESO, bachillerato y FP, así como otras instituciones o actividades educativas pertenecientes este curso 2016-2017 a la Red de Escuelas por el Reciclaje de COGERSA.

Los relatos serán creaciones colectivas del aula participante. No se admiten en el concurso trabajos individuales del alumnado. Sólo se permite presentar 1 relato por aula.

Para participar los centros educativos deberán inscribirse antes del 27 de enero de 2017 en la página web de COGERSA.

REQUISITOS DE LOS RELATOS PRESENTADOS A CONCURSO

Los trabajos consistirán en relatos breves. El mensaje que trasmitan **deberá sensibilizar sobre el problema ambiental de los residuos y fomentar buenas prácticas ambientales que ayuden a reducir y a reutilizar los residuos que generamos, así como a realizar una buena separación de los residuos para facilitar el reciclaje.**

Los relatos deberán estar escritos en español, asturiano y/o en inglés. En el caso de estar escritos en asturiano o inglés deberán incluir la traducción al español. Las obras tendrán un máximo de 2.000 palabras y deberán ser inéditas. No se admitirán obras premiadas, reconocidas o seleccionadas en otras convocatorias similares.

En el encabezado de la primera página del relato, figurará el título de la obra, así como el aula y el centro educativo al que pertenece el trabajo.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS

La forma de presentar los relatos es libre, admitiéndose cualquier presentación realizada por las aulas participantes. Texto, relato ilustrado, viñeta o comic y libro reciclado y/o de recortes (scrapbooking). También podrá presentarse en formato digital como: nota de audio, presentación digital y/o vídeo, siempre con una duración máxima de tres minutos.

DÓNDE ENVIAR LAS OBRAS

Las obras pueden enviarse por correo postal, mensajería o presentarse en cualquiera de las oficinas de COGERSA en Serín o Oviedo en las siguientes direcciones:

Oficinas centrales:

C/ Marqués de Santa Cruz 12, 4º 33007 Oviedo.
Principado de Asturias. España.

Centro de tratamiento de residuos:

Carretera de Cogersa, 1125 - Serín. 33697 Gijón.
Principado de Asturias. España.

Se deberá indicar en el sobre: **CONCURSO DE RELATOS CORTOS: RELATOS SIN DESPERDICIO. RED DE ESCUELAS POR EL RECICLAJE DE COGERSA**

.PLAZOS

El plazo de inscripción en el concurso finaliza el 27 de enero de 2017.

Los relatos se podrán enviar entre el 1 y el 28 de abril de 2017.

El plazo finaliza el 28 de abril a las 14.00h. Sólo serán admitidos los trabajos con registro de entrada en las instalaciones de COGERSA , durante el plazo indicado.

JURADO

Un jurado formado por representantes interdisciplinarios seleccionado por COGERSA decidirá por votación cuáles serán las mejores acciones valorando los siguientes aspectos:

- La relación del contenido del relato con el objetivo del concurso.
- Calidad literaria del relato
- Presentación de los relatos.
- La originalidad y creatividad.

Los participantes reconocen el carácter inapelable del veredicto del jurado y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales o extrajudiciales.

PREMIOS

Se premiarán con 400 € en metálico, los 8 relatos mejor valorados por el Jurado, para los siguientes niveles educativos: un premio para educación infantil, tres premios para educación primaria, dos premios para educación secundaria, un premio para educación especial y un premio para bachillerato y otras instituciones.

COGERSA decidirá la fecha de la entrega de premios. Podrá ser con motivo de la celebración del Día del Medio Ambiente durante este curso escolar, o al comienzo del

curso escolar 2017/2018 durante la celebración de la Sesión Inaugural de la Red de Escuelas por el Reciclaje.

COPYRIGHT

Se entiende que los participantes son los autores de los relatos y son los poseedores de todos sus derechos. Los finalistas, que serán dados a conocer en la web y redes sociales de COGERSA, ceden en exclusiva y expresamente a COGERSA los derechos de propiedad intelectual del relato presentado. Dicha cesión será por el máximo tiempo legal, y para todo el mundo.

COGERSA no se hace responsable respecto del incumplimiento de los participantes en materia de propiedad intelectual o industrial tanto del texto como de la imagen y del sonido así como de cualquier responsabilidad que pudiera derivar del incumplimiento o cumplimiento defectuoso por los participantes de las presentes bases.

COGERSA se reserva el derecho de retirar del concurso cualquier relato que considere que no cumple con las bases. Además, COGERSA se reserva el derecho a eliminar aquellos relatos que mediante su participación atenten contra la protección de la infancia, la juventud y la mujer; invadan o lesionen la intimidad de terceros; induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuaciones delictivas, denigratorias y/o violentas en cualquiera de sus formas; o sean portadores de virus o cualquier otro código informático, archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar el funcionamiento de cualquier software, hardware o equipo de telecomunicaciones.

La participación en este concurso supone la aceptación y el compromiso del cumplimiento de estas bases.